

## REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISOS DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

### DERRIBO Y PODA

#### COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. INE
2. Comprobante de domicilio
3. Una Fotografía del árbol
4. Pago de derechos de tesorería

Este permiso de derribo o poda funciona en origen como constancia de no inconveniencia es competente única y exclusivamente en el territorio de Actopan, por lo que la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se deslinda de posibles controversias generadas antes, durante o después de la realización de esta actividad, de acuerdo a lo tocante a los municipios en materia forestal y las facultades otorgadas a esta Dirección.

